

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2417**     *DAIGAS, S.L.U.*

Don Lucio Asensio López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Ciudad Real,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita procedimiento de ejecución n.º 96/09 a instancia de Miguel Ángel Rodríguez Fernández, Victorio Alegre Rodríguez y Manuel Silva Díaz del Campo contra la empresa "Daigas, S.L.U.", en el que se ha dictado Auto de fecha veintisiete de noviembre de dos mil nueve, que contiene el siguiente particular:

"a) Declarar a la ejecutada Daigas, S.L.U. en situación de insolvencia total por importe de 18.998,47 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 28 de enero de 2010.- El Secretario Judicial, Lucio Asensio Lopez.

ID: A100005762-1